

OSTERLING

ABOGADOS

COFIDE
DE TRAMITE DOCUMENTARIO

12822

RUC: 20108001535

FACTURA ELECTRONICA

Nro. F001-00005899

2019 AGO 14 PM 12 52

ESTUDIO OSTERLING S.CIVIL DE R.L.

Av. Santo Toribio N° 143 Piso 3 Urb. El Rosario

San Isidro, Lima

www.osterlingfirm.com

T (511) 611-8282 F (511) 611-8284

RECIBIDO

CARGO

Adquiriente:

CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A .

RUC: 20100116392

JR. AUGUSTO TAMAYO NRO. 160 URB. CHACARILLA SANTA CRUZ - SAN ISIDRO - LIMA - LIMA,

Moneda

SOLES (PEN)

IGV

18.00%

Fecha de emisión

14-08-2019

Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Neto
1	-	Honorarios profesionales por asistencia vista de la causa, proceso laboral seguido contra Sra. Magda Luz Chu Man Cerna conforme al punto 6.4 del acuerdo de honorarios del 20-07-2018	3,270.00	3,270.00
Observaciones				

Orden de Servicio: 4600008079-2018

Operacion Gravada S/ 3,270.00

Subtotal S/ 3,270.00

IGV S/ 588.60

Valor Total S/ 3,858.60



Importe en letras

TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 60/100 SOLES

D.L. N° 940-2003, Res. S.N 183-2004 SUNAT

Detraccion 12.00%

463.03

Neto a pagar

3,395.57

Cta. Cte. Banco de la Nacion

00000354430

Resumen

5gbvGJVYk/lpwvDFzhVhystS/IQ=

Cuentas Bancarias

Banco	Cuenta en Dólares	
	N° de Cuenta Corriente	CCI - Código Interbancario
Banco Continental	0011-0426-0100012363	011-426-000100012363-46
Banco de Crédito	193-0783245-1-74	002-193000783245174-19
Banco	Cuenta en Soles	
	N° de Cuenta Corriente	CCI - Código Interbancario
Banco Continental	0011-0426-0100012355	011-426-000100012355-42
Banco de Crédito	193-0545323-0-12	002-193000545323012-19

N° Pedido: 46-8079
 Fecha Certificación: 23/08/19
 Plazo de Pago: 28/08/19
 Penalidad: SI No
 Retención PYME: SI No
 Pago Anticipado: SI No



Representación impresa de la factura electrónica, consulte en:

<https://www.Contable.pe>

Autorizado mediante la Resolución de Intendencia N° 0320050000574/SUNAT

PAGO

23 Ago. 2019



23 AGO. 2019

Hora: 9:40

Reg: 8

GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRACIÓN

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato se sugiere revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
 Estudio Osterling S.Civil de R.L.

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
 Orden de Servicio N° 4600008079-2018

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
 Asesoría legal y patrocinio judicial en el proceso laboral promovido por la señora Magda Chu Man Cerna.

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
 S/. 3,858.60

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
 El equivalente al 12.987013% del honorario propuesto por asistencia a la audiencia de vista de causa en la Sala Laboral.

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí x
 No

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí
 No No Aplica

7. DETALLAR ENTREGABLES
 La audiencia de vista del caso ante la 4ta Sala Laboral se realizó el 24 de julio de 2019.

8. PENALIDAD

Sí No Motivo

9. OBSERVACIONES

10. CONFORMIDAD

Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 143° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado



[Signature]
 Sub Gerente Asesoría Jurídica de Negocios (e)



Fecha: 05/08/2019

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 146° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.